



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/11/2025

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural Carmen Alborch.

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Hora: 14:05

Asistentes:

Dª. Josefa Luján Martínez (presidenta).
D. Alfredo Catalá Martínez.
D. José Francisco Herrero Monzó.
Dª. María José Romero González.
D. Antonio Pérez Ribero.
D. Antonio Sanabria García.
Dª Nerea Gimeno Luque.
D. Fernando Gandia Escorihuela.
Dª Jennifer Nieves Martínez.

Secretario: Emilio Gómez Piñas

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta del día 22 de octubre de 2025.

2. Respuestas a preguntas anteriores:

El Sr Gandia vuelve a mostrar su descontento por la falta de respuestas a la petición del grupo Popular con respecto al acceso a los expedientes concretos de Fiestas.

La Sra Lujan contrasta con el técnico de fiestas por teléfono que dichos accesos existen y se compromete aclarar lo que entiende que es un “malentendido” o “fallo técnico”.

La Sra Lujan también da respuesta a otros temas planteados en la Comisión anterior:

- Con respecto al tema de la cocina del centro educativo “Maestro Serrano”, la respuesta es que “ya está solucionado”.
- A la pregunta sobre el cambio en el derecho de las personas con discapacidad para asistir gratuitamente a dos actividades (ya que se ha cambiado a una sola actividad), la Sra Lujan responde que dicho cambio se debe a la “falta de disponibilidad” de más horarios.”
- En lo referente a la cuestión sobre el “riego de los campos de fútbol”, la Sra Lujan responde que el problema se debía a una avería.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:35 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

